

HECHO ESENCIAL
Scotiabank Chile

Santiago, 17 de julio de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14° de la Ley General de Bancos, los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), comunico a usted, en carácter de información esencial, lo siguiente:

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile en Scotiabank Chile (la “Fusión”), con esta misma fecha Scotiabank Chile ha recibido las opiniones individuales de los Directores de Scotiabank Chile, Manuel José Vial Vial, Sergio Concha Munilla, James Meek, Guillermo Alvarez-Calderón, Fernanda Vicente Mendoza, Eduardo Aninat Ureta y Juan Antonio Guzman Molinari.



Casa Matriz
Morandé 226
Casilla 90-D
Santiago, Chile
Tel.: (56) 22692 6000
Swift: BKSACLRM

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en el sitio web de Scotiabank Chile (www.scotiabank.cl) y en sus oficinas sociales ubicadas en Calle Morandé N° 226, comuna y ciudad de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Luis Molina Aiquel
Fiscal Interino
Scotiabank Chile

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago- Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso – Bolsa de Valores

